



CHACSINKIN, YUCATAN A 10 DE FEBRERO DE 2020

C.P. CAM MARIN MARIO

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. JOSE FLAVIO MUKUL MEDINA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DANDOLE SEGUIMIENTO A LA EVALUCACION DE SEVAC A LAS GUIAS DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES. HOGO CONSTAR LA SITUACION QUE GUARDA EL SIGUIENTE PUNTO.

A.2.24 DERIVADO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE REALIZA EL REGISTRO E INVENTARIO DE LOS BIENES QUE NO SE ENCUENTREN INVENTARIADOS O ESTÁN EN PROCESO DE REGISTRO EN EL PERIODO DEL 01 OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019 EL MUNICIPIO DE CHACSINKIN NO TIENE PARTICIPACIÓN EN CONCEPTO ANTERIORMENTE MENCIONADO DERIVADO QUE EL PERIODO CONTEMPLADO ESTA ADMINISTRACION ES DEL 2018-2020 POR LO QUE CONSECUENCIA NO SE REALIZO EL PROCESO DE REGISTRO ALGUNO SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES EN ESTE CUARTO TRIMESTRE 2019

ATENTAMENTE

C. JOSE FLAVIO MUKUL MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL

